

I

Guayaquil, 10 de Junio del 2004.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA AGRICOLA SANTA ANA  
AGRASAN S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía y en mi calidad de Representante Legal de la AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A., informo a Uds. sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2003.

En el ejercicio económico del 2003 la Empresa no ha tenido actividad.

Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionista han sido acadas fielmente.

No existen aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral.

Como explicaba en párrafos anteriores la compañía estuvo totalmente inactiva, se está analizando la reestructuración para el inicio de sus operaciones posteriores antes que termine el 2004.

Atentamente,

  
CARLOS VASCONEZ P.  
GERENTE GENERAL

